

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19974 CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Clínica Esperanza de Triana, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en el hospital "Infanta Luisa de Sevilla", calle San Jacinto, número 87, el próximo día 27 de junio de 2011, a las veintiuna horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio, del mismo año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo, Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta, si procede, en la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta general y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 23 de mayo de 2011.- La Presidenta, María Rosa Ruiz Pineda.-La Secretaria, María del Carmen Moya Sanabria.

ID: A110043815-1